		Guia do	cente		
	Datos Identi	ficativos			2019/20
Asignatura (*)	Derecho del Trabajo y crisis de la empresa			Código	760492002
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)				
	·	Descrip	tores		
Ciclo	Periodo	Curs	60	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Prime	ero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público				
Coordinador/a	Lopez Coira, Jose Correo electrónico j.lcoira@udc.es				
Profesorado	Lopez Coira, Jose		Correo electrónico j.lcoira@udc.es		
Web					
Descripción general					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.
A2	Gestionar todas las cuestiones relativas al ámbito de las relaciones laborales.
А3	Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.
A8	Adquirir conocimientos para una idónea organización laboral en los cuadros de personal.
A9	Tomar decisiones y buscar soluciones consensuadas a problemas complejos relativos a la situación socio-laboral de la empresa.
A10	Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la empresa.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.
A12	Gestionar los procesos de negociación entre las partes de la relación laboral con el fin de alcanzar consensos y acuerdos.
A13	Conocer las medidas de solución de conflictos al alcance de trabajadores y empresarios y resolver cuales resultan adecuadas en
	diferentes situaciones.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco
	conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
В3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información
	que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus
	conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran
	medida autodirigido o autónomo.
В6	Adquirir un conocimiento amplio de las instituciones básicas del ámbito socio-laboral especialmente del Derecho del Trabajo y de la
	Seguridad Social.
B7	Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral.
B8	Saber reconocer los aspectos económicos de la Seguridad Social y de las Relaciones Laborales.
В9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría
	socio-laboral.
B13	Conocer los derechos y obligaciones de los trabajadores y las distintas formas de extinción del contrato de trabajo.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Comp	petencia	as del
		título	
A1 Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.	AP1		
	AP2		
	AP8		
	AP9		
	AP10		
	AP11		
	AP12		
A2 Gestionar todas las cuestiones relativas al ámbito de las relaciones laborales.	AP2		
A3.Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.	AP3		
A8 Adquirir conocimientos para una idónea organización laboral en los cuadros de personal.	AP8		
A9 Tomar decisiones y buscar soluciones consensuadas a problemas complejos relativos a la situación socio-laboral de la	AP9		
empresa			
A10 Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la	AP10		
empresa.			
A11 Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.	AP11		
A12 Gestionar los procesos de negociación entre las partes de la relación laboral con el fin de alcanzar consensos y	AP12		
acuerdos			
A13 Conocer las medidas de solución de conflictos al alcance de trabajadores y empresarios y resolver cuales resultan	AP13		
adecuadas en diferentes situaciones.			
B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos		BP2	
nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
B3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de		BP3	
una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas			
vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a		BP4	
públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá		BP5	
de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el			СМЗ
ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de			CM4
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien			
común.			
C5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		BP6	CM7
		BP7	
		BP8	
		BP9	
		BP10	
		BP13	

Contenidos	
Tema	Subtema

I. A Movilidade dentro do contrato de traballo:	1) A mobilidade funcional. Concepto e tipos.
	2) A mobilidade xeográfica. Concepto e tipos. Normas reguladoras. A movilidade
	xeográfica vinculada ás necesidades de funcionamento da empresa.
II. Modificación substancial de condicións de traballo.	Concepto.
	Modificacións substanciais individuais e colectivas.
	Procedemento.
	Efectos.
III. Suspensión do contrato e reducións de xornada por	Concepto.Causas.
causas económicas, técnicas, organizativas ou de	Procedemento e efectos.
produción.	A suspensión por forza maior.
IV. Despedimento colectivo e despedimento obxectivo por	Concepto e causas.
causas económicas, técnicas, organizativas ou de produción.	Procedemento.
	Efectos.
	Unha referencia á extinción do contrato por forza maior.
V. Especial impacto da crise económica na empresa,	I) Crise de empresa e salario. O descolgamento salarial.
	II) Relacións laborais en situacións de concurso.
	As especialidades da modificación, suspensión e extinción dos contratos de traballo
	nas empresas concursadas.
	A suspensión ou extinción dos contratos de traballo de alta dirección.

	Planifica	ción		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		8	8	16
Estudio de casos		12	24	36
Aprendizaje colaborativo		8	8	16
Discusión dirigida		4	1	5
Atención personalizada		2	0	2

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos
	estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.
	A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade
	sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha
	elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Estudio de casos	Metodoloxía onde o suxeito se enfronta ante a descrición dunha situación específica que suscita un problema que ten que ser
	comprendido, valorado e resolto por un grupo de persoas, a través dun proceso de discusión. O alumno sitúase ante un
	problema concreto (caso), que lle describe unha situación real da vida profesional, e debe ser capaz de analizar unha serie de
	feitos, referentes a un campo particular do coñecemento ou da acción, para chegar a unha decisión razoada a través dun
	proceso de discusión en pequenos grupos de traballo.
Aprendizaje	Conxunto de procedementos de ensino-aprendizaxe guiados de forma presencial e/ou apoiados con tecnoloxías da
colaborativo	información e as comunicacións, que se basean na organización da clase en pequenos grupos nos que o alumnado traballa
	conxuntamente na resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar a súa propia aprendizaxe e a dos outros
	membros do grupo.

Discusión dirigida Técnica de dinámica de grupos na que os membros dun grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre un tema, aínda que poden estar coordinados por un moderador.

Atención personalizada			
Metodologías	ogías Descripción		
Discusión dirigida	Las actuaciones del profesor, tanto en discusiones como en estudio de casos concretos, se orientan a que sea el alumno		
Estudio de casos	quien, valorando los pros y contras que se planteen, ofrezca la solución más conveniente. El alumno tendrá que aprender a		
Aprendizaje	optar y decidir, conociendo todas las posibilidades y consecuencias de cada una de esas alternativas.		
colaborativo			

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida		Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de	20
		forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados	
		por un moderador.	
Sesión magistral		Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción	20
		de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir	
		conocimientos y facilitar el aprendizaje.	
		La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o	
		?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de	
		lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que	
		supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como	
		vía de transmisión de la información a la audiencia.	
Estudio de casos		Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación	40
		específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto	
		por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa	
		ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida	
		profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo	
		particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a	
		través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	
Aprendizaje		Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial	20
colaborativo		y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan	
		en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja	
		conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar	
		su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.	

## Observaciones evaluación

Las competencias adquiridas por el alumno se evaluarán a través de su participación en las sesiones conjuntas, de la elaboración y exposición del trabajo asignado por el profesor y de su respuesta a los supuestos planteados en clase.

Fuentes de información

Básica	- MARTINEZ GIRON JESUS,ARUFE VARELA ALBERTO,CARRIL VAZQUEZ XOSE (Última edición). Derecho del
	Trabajo . Netbiblo
	- BAYLOS GRAU, A. (Última edición). Derecho del Trabajo: modelo para armar . Trotta
	- VARIOS (2005). Salario y tiempo de trabajo en el Estatuto de los Trabajadores (de 1980 a 2005). CEF
	- MONREAL BRINGSVAERD, E (2005). La jornada de trabajo: ley y convenio colectivo CES
	- BARRENECHEA Y OTROS (Última edición). Los contratos de trabajo más utilizados en la empresa: modelos con
	comentario Deusto
	- GORELLI HERNÁNDEZ Y OTROS (2004). El despido: anáilisis y aplicación práctica Técnos
	- TÁRRAGHA POVEDA, J (2004). El contrato de trabajo fijo-discontínuo: un estudio jurisprudencial. Bomarzo
Complementária	

Es fundamental la asistencia a las sesiones magistrales y a los diferentes debates o discusiones que se planteen. Es conveniente, para el supuesto de que se formulen por el profesor casos concretos, tanto para estudiarlos en clase como fuere de ella, que los alumnos los resuelvan en grupo, a fin de provocar un intercambio de conocimientos y opiniones personales.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías